



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE
PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Catedrático de Universidad 1/24/23, del Departamento Ingeniería Aeroespacial y Mecánica de Fluidos, Área Ingeniería Agroforestal, publicada en la Resolución 29 de mayo de 2023.

En Sevilla, a la fecha de la firma,

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE
E INVESTIGADOR

Fdo.: María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	gt96zWCJAgnv4YvvFEXLcw==	Fecha	28/06/2023	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1	
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/gt96zWCJAgnv4YvvFEXLcw%3D%3D			

Código Seguro de verificación: 9RSoxKAfIDImk95Cq0SJGFvuexHATkzH. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	29/06/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	9RSoxKAfIDImk95Cq0SJGFvuexHATkzH	PÁGINA	1/3
9RSoxKAfIDImk95Cq0SJGFvuexHATkzH				



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	Ingeniería Agroforestal	
DEPARTAMENTO		
Ingeniería Aeroespacial y Mecánica de Fluidos		
PERFIL DE LA PLAZA		
Ingeniería Rural I (Grado en Ingeniería Agrícola)		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE ORDEN DE LA PLAZA
29/05/2023	12/06/2023	1/24/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 16 junio 2023

Presidente/a,
 VALERA CORDOBA
 MARIA MERCEDES
Firmado digitalmente por VALERA CORDOBA MARIA MERCEDES - Nombre de reconocimiento (DN): cn=VALERA CORDOBA MARIA MERCEDES, o=US, ou=US, email=VALERA.CORDOBA.MARIA.MERCEDES@US.ES, serialNumber=112257 +0200
 Fecha: 2023.06.16 11:22:57 +0200

Fdo.: María Mercedes Valera Córdoba

Vocal Secretario/a,
 PEREZ RUIZ
 MANUEL -
Firmado digitalmente por PEREZ RUIZ MANUEL - Nombre de reconocimiento (DN): cn=PEREZ RUIZ MANUEL, o=US, ou=US, email=PEREZ.RUIZ.MANUEL@US.ES, serialNumber=112257 +0200
 Fecha: 2023.06.16 13:05:05 +0200

Fdo.: Manuel Pérez Ruiz

Vocal primero/a,
 AGUERA
 VEGA JUAN -
Firmado digitalmente por AGUERA VEGA JUAN - Nombre de reconocimiento (DN): cn=AGUERA VEGA JUAN, o=US, ou=US, email=AGUERA.VEGA.JUAN@US.ES, serialNumber=112257 +0200
 Fecha: 2023.06.16 11:29:52 +0200

Fdo.: Juan Agüera Vega

Vocal segundo/a,
 ENCARNACION
 PILAR AGUAYO
 GIMENEZ
Firmado digitalmente por ENCARNACION PILAR AGUAYO GIMENEZ - Nombre de reconocimiento (DN): cn=ENCARNACION PILAR AGUAYO GIMENEZ, o=US, ou=US, email=ENCARNACION.PILAR.AGUAYO.GIMENEZ@US.ES, serialNumber=112257 +0200
 Fecha: 2023.06.16 11:41:53 +0200

Fdo.: Encarnación Aguayo Giménez

Vocal tercero/a,
 Firmado por
 PEREZ
 URRESTARAZU

Fdo.: Luis Pérez Urrestarazu

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Escaneado con CamScanner

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER
Nº registro
REGAGE23e00040439724

CSV

GEISER-886b-35d3-f5f2-4514-98a6-a8a4-cc39-cc75

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

21/06/2023 09:27:03 Horario peninsular



GEISER-886b-35d3-f5f2-4514-98a6-a8a4-cc39-cc75

Código Seguro de verificación: 9RSoxKAfIDImk95Cq0SJGFvuexHATkzH. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	29/06/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	9RSoxKAfIDImk95Cq0SJGFvuexHATkzH	PÁGINA	2/3



9RSoxKAfIDImk95Cq0SJGFvuexHATkzH



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Concurso de CU. Plaza 1/24/23. Área de conocimiento: Ingeniería Agroforestal. Adscrita al Departamento de Ingeniería Aeroespacial y Mecánica de Fluidos. (Resolución 29 de mayo de 2023 de la US, B.O.E. 139, de 12 de junio de 2023)

- 1. Historial académico adecuado al perfil de la plaza. Hasta un máximo de 5 puntos
a) Titulación académica
b) Tesis doctoral
c) Becas, d) Otros méritos
2. Historial y experiencia docente en el perfil de la plaza. Hasta un máximo de 20 puntos
a) Años de experiencia docente y puestos desempeñados
b) Publicaciones de carácter docente
c) Evaluaciones positivas de la calidad de su actividad docente
d) Proyectos de innovación docente
e) Dirección de Tesis Doctorales
f) Dirección de Trabajos Fin de Carrera, Fin de Máster, etc.
g) Cursos de formación docente recibidos e impartidos, h) Otros méritos
3. Historial y experiencia investigadora en el perfil de la plaza. Hasta un máximo de 30 puntos
a) Participación en proyectos y contratos de investigación
b) Libros y capítulos de libros
c) Artículos en revistas de impacto y otras revistas
d) Becas de investigación.
e) Estancia en centros de investigación.
f) Evaluación de proyectos y artículos.
g) Patentes y modelos de utilidad, h) Otros méritos
4. Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad. Hasta un máximo de 15 puntos
a) Participación en proyectos o convenios de innovación o transferencia.
b) Contratos de investigación con empresas.
c) Jornadas, demostraciones, conferencias y seminarios.
d) Experiencia profesional, e) Otros méritos
5. Historial y experiencia en gestión universitaria. Hasta un máximo de 5 puntos
a) Cargos unipersonales
b) Puestos de coordinación universitaria, c) Otros méritos
6. Capacidad para la exposición y debate de las materias del perfil de la plaza. Hasta un máximo de 5 puntos
7. Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza. Hasta un máximo de 5 puntos
8. Adecuación de los proyectos docente e investigador al perfil de la plaza. Hasta un máximo de 10 puntos
9. Otros méritos. Hasta un máximo de 5 puntos

Sevilla, a 16 junio 2023

Presidente/a, VALERA CORDOBA MARIA MERCEDES. Firmado digitalmente por VALERA CORDOBA MARIA MERCEDES...

Fdo.: María Mercedes Valera Córdoba

Vocal Secretario/a, PEREZ RUIZ MANUEL. Firmado digitalmente por PEREZ RUIZ MANUEL...

Fdo.: Manuel Pérez Ruiz

Vocal primero/a, AGUERA VEGA JUAN. Firmado digitalmente por AGUERA VEGA JUAN...

Fdo.: Juan Agüera Vega

Vocal segundo/a, ENCARNACION PILAR AGUAYO GIMENEZ. Firmado digitalmente por ENCARNACION PILAR AGUAYO GIMENEZ...

Fdo.: Encarnación Aguayo Giménez

Vocal tercero/a, Firmado por PEREZ URRESTARAZU

Fdo.: Luis Pérez Urrestarazu

Escaneado con CamScanner

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00040439724

CSV

GEISER-886b-35d3-f5f2-4514-98a6-a8a4-cc39-cc75

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

21/06/2023 09:27:03 Horario peninsular



GEISER-886b-35d3-f5f2-4514-98a6-a8a4-cc39-cc75

Código Seguro de verificación: 9RSoxKAfIDImk95Cq0SJGFvuexHATkzH. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Table with 4 columns: FIRMADO POR, UNIVERSIDAD DE SEVILLA, FECHA, 29/06/2023; ID. FIRMA, afirma.us.es, 9RSoxKAfIDImk95Cq0SJGFvuexHATkzH, PÁGINA, 3/3



9RSoxKAfIDImk95Cq0SJGFvuexHATkzH

Código seguro de Verificación : GEISER-886b-35d3-f5f2-4514-98a6-a8a4-cc39-cc75 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida